

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 28 de noviembre de 2019 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## **RUEGOS**

**PRIMERO.** – El concejal perteneciente a la Junta de Gobierno Local D. Isidoro Gómez Cavero afirmó en el pasado Pleno Ordinario celebrado en octubre que, en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de septiembre se le insultó y calumnió al retirarse él y su grupo de la deliberación y votación de nuestra moción de reconocimiento a las víctimas conquenses en el holocausto nazi.

Por estos motivos, rogamos que D. Isidoro Gómez Cavero aclare cuál es insulto y quién se lo profirió en dicho Pleno con el fin de que se disculpe la persona aludida o bien se disculpe el Sr. Gómez Cavero por faltar a la verdad.

**SEGUNDO.** – Con fecha 8 de octubre de 2019 este grupo presentó ante registro la solicitud de reunión de la Junta de Portavoces con la cúpula de la Policía Local y sus representantes sindicales con el fin de tratar la grave situación que atraviesa el cuerpo y su impacto en el servicio prestado a nuestros vecinos y vecinas.

Por lo tanto, y al amparo del artículo 23.2 del Reglamento Orgánico Municipal, rogamos que se atienda dicha petición con la mayor celeridad posible y se convoque dicha Junta o bien se motive el porqué no se realiza.

**TERCERO.** - El pavimento de la Avenida de los Alfares, siendo una de las principales vías de salida de nuestra ciudad y donde se sitúan numerosas empresas presenta un aspecto lamentable, llena de baches que pueden suponer problemas para los vehículos que por ahí circulan con la consiguiente responsabilidad patrimonial que pudiera derivar a nuestro Consistorio.



Por estos motivos, rogamos que inmediatamente se repare el pavimento de la calzada de la Avenida mencionada.

CUARTO. - En la plaza situada en el Parque Europa hay instalada una mesa de "ping-pong" que a causa del vandalismo presenta el aspecto que se observa en la imagen adjunta.



Debido a la mala imagen que presenta, rogamos que el Ayuntamiento retire o repare dicha mesa.

Firmado en Cuenca, a 19 de noviembre de 2019.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'